



**electroperu**  
la energía de los peruanos

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00170 - 2018-G

San Juan de Miraflores, **15 OCT. 2018**

### Vistos:

El MEMORANDO N° 00427-2018-AL de fecha 10 de octubre de 2018 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Jefatura del Órgano de Control Institucional a través del MEMORANDO N° 00196-2018-DA, la Subgerencia de Imagen Institucional y Responsabilidad Social a través del MEMORANDO N° 00195-2018-GI, la Subgerencia de Logística a través del MEMORANDO N° 00426-2018-AL y la Gerencia de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00487-2018-R donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la modificación del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2018; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF y modificado mediante D.S. N° 056-2017-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Subgerencia de Imagen Institucional y Responsabilidad Social a través del MEMORANDO N° 00195-2018-GI de fecha 05 de octubre de 2018, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2018;

Que, la Gerencia de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00487-2018-R de fecha 09 de octubre de 2018, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2018;

Que, la Subgerencia de Logística a través del MEMORANDO N° 00426-2018-AL de fecha 10 de octubre de 2018, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2018;

Que, la Jefatura del Órgano de Control Institucional a través del MEMORANDO N° 00196-2018-DA de fecha 05 de octubre de 2018, solicita la modificación de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2018;





**electroperu**  
la energía de los peruanos

Que, la presente modificación del PAC 2018 obedece a la reprogramación de las metas institucionales, la misma que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

#### RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la modificación del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2018. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Edwin San Román Zubizarreta  
Gerente General  
ELECTROPERU S.A.



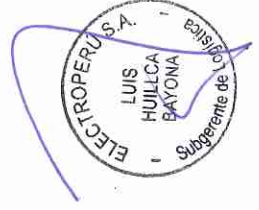
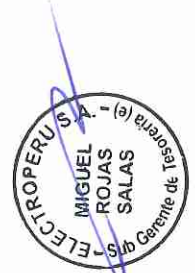


Anexo N° 01  
INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR REFERENCIAL (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)			SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2018			
AS	1	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE SALUD EN LAS COMUNIDADES DE VILCA, CORICOCHA, HUANCALPI Y CHUYA DISTRITO DE VILCA, INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ELECTROPERU-AÑO 2018	SERVICIOS	S/ 108 657,00		OCTUBRE	124113	25427	S/ 90 387,29	90 387,29		LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA EMPRESA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE SALUD PARA LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE VILCA, CONFORME AL COMPROMISO INDICADO EN EL ACTA DE MESA DE TRABAJO (PRESUPUESTO N° 063-2018).	MEMORANDO N° 00195-2018-GI	G
AS	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ESTABILIZACIÓN DE LADERAS EROSIONADAS; AGUAS ABAJO DE LA DESCARGA DE LA PRESA CAULLAU, EN LAS COORDENADAS UTM-WGS84: 410815E, 8674807N, 410891E, 8674698N Y 410876E; 8674555N	SERVICIOS	S/ 191 772,29		OCTUBRE	511111	23411	S/ 162 516,89	162 516,89		LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LA PRESA CAULLAU SIN NINGUNA RESTRICCIÓN DURANTE EL TIEMPO DE ESTIAJE Y QUE LAS RESCARGAS DE SUS AGUAS NO CAUSEN LA DESESTABILIZACIÓN Y EROSIÓN DE LAS LADERAS DEL RÍO CAULLAU (PRESUPUESTO N° 064-2018).	MEMORANDO N° 00487-2018-R	R
AS	1	ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA LAS VIVIENDAS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO Y PRESA TABLACHACA DE ELECTROPERU S.A.	BIENES	S/ 160 530,37		OCTUBRE	711120	21111	S/ 136 042,69	136 042,69		LA MODIFICACIÓN OBEDECE A QUE SE HA DETECTADO UNA NUEVA NECESIDAD EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2018; LOS COLCHONES CON LOS QUE SE CUENTA ACTUALMENTE ESTÁN DESGASTADOS POR SU ANTIGÜEDAD SIENDO NECESARIAS SU ADQUISICIÓN PARA REEMPLAZO (PRESUPUESTO N° 066-2018)	MEMORANDO N° 00426-2018-AL	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACIÓN DIRECTA, SC: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACIÓN DE MENOR CANTIDAD, CPE: COMPARACIÓN DE PRECIOS, CP: CONCURSO PÚBLICO, LP: LICITACIÓN PÚBLICA



Anexo N° 02  
MODIFICACION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS				PROCEDIMIENTOS MODIFICADOS																
N° REF	TIPO DE NRO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN INICIAL DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	VALOR ESTIMADO INICIAL (incluye impuestos)		TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO ACTUALIZADO (incluye impuestos)		FECHA PROGRAMABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICIÓN FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (incluye impuestos)		SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA		
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL					UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				AÑO 2018	AÑO 2020
1	CP	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE CONTROL DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL	S/	401 200,00	CP		SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS AL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL	SERVICIOS	S/	540 600,00	NOVIEMBRE	11211	23372	S/	540 600,00	485 550,00	45 050,00	LA MODIFICACION OBEDECE A LA EXCLUSIÓN DE UN SUPERVISOR DE CONTROL Y EL INGRESO DE UNO NUEVO, POR LO QUE SE REQUIERE UN PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE AUDITORIA, ASÍ COMO, SE ESTA MODIFICANDO LA DESCRIPCIÓN Y EL VALOR REFERENCIAL DE LOS ÍTEMS COMO RESULTADO DEL ESTUDIO DE MERCADO (PRESUPUESTO N° 065-2018)	MEMORANDO N° 00196-2018-DA	D
1		CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE JEFE DE COMISION Y JEFE DE EQUIPO		107 800,00		1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE JEFE DE COMISION Y JEFE DE EQUIPO			111 600,00					111 600,00	102 300,00	9 300,00			
2		CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE - ABOGADO		112 800,00		2	SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE Y ABOGADO			114 000,00					114 000,00	104 500,00	9 500,00			
3		CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE		96 600,00		3	SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE			99 000,00					99 000,00	90 750,00	8 250,00			
4		CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE		84 000,00		4	SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE			72 000,00					72 000,00	66 000,00	6 000,00			
						5	SERVICIO ESPECIALIZADO EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE SUPERVISOR DE COMISION Y JEFE DE EQUIPO			144 000,00					144 000,00	132 000,00	12 000,00			

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MEJOR CUANTIA, DPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

